



Expediente: 1350/24
Carátula: DIOCESIS DE LA SANTISIMA CONCEPCION C/ ROMANO MARCOS GABRIEL Y GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIOCESIS DE LA SANTISIMA CONCEPCION, -REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1350/24



H20101481139

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: DIOCESIS DE LA SANTISIMA CONCEPCION c/ ROMANO MARCOS GABRIEL Y GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1350/24

Concepción, 01 de agosto de 2025: I- Agréguese y téngase presente copia digitalizada de D.N.I. y certificado de personería jurídica correspondiente a la Diócesis de la Santísima Concepción. II- Previo a proveer lo solicitado, constituya la parte requirente correctamente su domicilio procesal. III- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 01/08/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.